




Capítulo 5.

La socioafectividad y el vínculo afectivo: factores determinantes de la formación en la infancia

Los niños tienden, inconscientemente, a identificarse con los progenitores; y en consecuencia, a adoptar, cuando ellos mismos se convierten en padres, las mismas formas de conducta de las que ellos fueron testigos durante su infancia [...]. Por consiguiente, la herencia de salud o enfermedad mental transmitida por medio de la microcultura familiar no es menos importante (y tal vez no lo sea mucho más) que la herencia genética.

Bowlby, 1988.



Lina Patricia Patarroyo Herrera¹

Introducción

La infancia, como etapa del desarrollo primordial del ser humano, ha despertado especial interés desde la mirada de la psicología del desarrollo, puesto que los procesos que ocurren en esta edad son una base crucial de lo que se constituirá como la personalidad definida y estable del adulto. Aunado a este hecho, se destaca que, actualmente, el aumento de conductas delictivas en el país por parte de esta población se ha incrementado considerablemente; razón por la cual, desde las diversas instancias que lideran las políticas sobre infancia en Colombia, se ha visto la necesidad de estudiar este fenómeno desde diferentes dimensiones. Una de ellas es la indagación de la socioafectividad y el tipo de vínculo afectivo que pueden actuar como factores que predisponen o desencadenan esta conducta.

El objetivo principal de este ejercicio es realizar una descripción de los aspectos socioafectivos y el tipo de vínculo que presenta la población infantil que se ha visto afectada por este fenómeno social. Se ha determinado

¹ Psicóloga. Magíster en Neuropsicología y Educación. Docente tiempo completo Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Correo electrónico: lpataroy@uniminuto.edu.co
Orcid: 0000-0002-5043-3600

que la socioafectividad descrita en aspectos como la motivación, la resiliencia, la escucha activa, la creatividad para la solución de problemas, así como autoestima, la motivación; la cooperación y trabajo en equipo, además de la conciencia ética y moral, la negociación y el vínculo afectivo, permiten construir factores protectores de acuerdo con cómo se hayan abordado y estimulado en la infancia.

El presente documento abarcará aspectos relacionados con planteamientos que evidencian cómo el desarrollo de la socioafectividad de niños y niñas que han presentado conductas delictivas expresa características como retraso en el desarrollo del razonamiento moral, haciendo uso constante del pensamiento concreto. Con relación al tipo de vínculo afectivo que se crea con los padres, sobresale el control sin afecto, caracterizado por un bajo índice en el cuidado y alta presencia de sobreprotección. Las relaciones en este sentido se basan en la indiferencia afectiva, la negligencia, así como el control excesivo e intrusión en la afectividad el otro.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, en las siguientes páginas, se mencionarán los aspectos más importantes al momento de explorar la socioafectividad en niños y niñas institucionalizados por presentar conductas delictivas.

Las huellas que dejan la identidad, la familia

“Hago un llamado a ese hombre despierto que, con el conocimiento consciente y la comprensión, puede percibir sus más profundos poderes irrazonables en su alma, toda su fuerza interior, el deseo y la debilidad, y sabe cómo contar consigo mismo”.

Hermann, 1949.

La socioafectividad, enmarcada con las áreas mencionadas en la introducción, facilita la identificación de aspectos importantes acerca de los factores sociales y afectivos que los niños y niñas que han presentado conductas delictivas desarrollan en cada uno de los ejes que maneja este concepto. Dentro de los primeros aspectos a tener en cuenta alrededor de la socioafectividad, se relaciona la revisión de los ejes interpersonal e intrapersonal.

La autoestima en esta población se destaca por presentar diversas facetas; una de ellas se refiere a l autoconcepto y a los factores externos que inciden en la formación del amor propio. Para los niños y las niñas, la aceptación y la valía de sus acciones está puesta en la aprobación de los demás, en la capacidad que tienen para responder a las demandas que otros les solicitan; es decir, cada uno se quiere y se respeta en la medida en que las personas que ama reconocen lo bueno o lo malo de sus acciones; lo positivo o negativo de sus decisiones y formas de asumir la vida. En la medida en que su familia les acepte y les ame, así mismo, ellos se aman y se aceptan. Este hecho evidencia la fuerte conexión e importancia que los niños y niñas con conductas delictivas les dan a sus padres y cuidadores. Para ellos es tan fundamental el amor del padre y la madre, que en algunas ocasiones, muestran rechazo e indiferencia por su opinión, como una forma de defensa por el dolor que les genera la ausencia y la desprotección que les han mostrado.

Reckless (1961-1967) , citado por Romero, E. (2005) enmarcado en un estudio de contexto de desviación social, más conocido como teorías de control social, expresa que existe una motivación natural para transgredir las normas. Se parte del hecho que un niño o niña, durante su proceso de socialización, etapa en la cual se adquieren los mecanismos de control, no asimiló de forma adecuada el establecimiento de normas sociales. Además, resalta que existen dos tipos de control que se desarrollan en el proceso de socialización: control externo y control interno.

El control externo se refiere al respeto hacia las normas sociales establecidas, las cuales se premian cuando se asumen comportamientos aceptados por la sociedad, y se castigan cuando se va en contra de ellos. Por su parte, el control interno radica en la capacidad que tienen el niño y la niña para autorregularse y adaptarse a las normas en virtud de su propia motivación.

Como planea anteriormente el autor, se pueden mencionar dos tipos de control adquiridos durante el proceso de socialización de cada niño, los cuales, al no desarrollarse adecuadamente, generan conflictos al momento de estructurar el control externo, referido a las reglas que se establecen para tener una sana convivencia con otros, y el control interno que hace alusión a la capacidad de la autorregulación.

En este sentido, encontramos que la sólida estructura del control interno y externo, así como la relación de estos entre sí, contribuyen al establecimiento de límites, aspecto que permite a los niños y niñas comprender hasta dónde su actuar afecta a los demás y así mismos. Por ende, cuando los límites se han transfigurado, la habilidad de ser empático y mostrar interés por otras personas y por sí mismos, se vuelve confusa, hecho que altera la adquisición de valores como el respeto y la autoestima. Por esta razón, se parte del hecho de que contar con un alto concepto y amor propio es un favor crucial y relevante para el establecimiento de los límites que previenen las conductas delictivas.

Para ratificar lo anteriormente dicho, la teoría de la contención explica cómo una persona, en este caso un niño o una niña con baja autoestima, es vulnerable y se expone fácilmente a la adquisición de conductas delictivas, puesto que la autoestima se ve afectada por el comportamiento antisocial.

Otro aspecto que se relaciona con la autoestima tiene que ver con los medios a través de los cuales los niños y niñas se sienten importantes para sus padres y cuidadores. Se confunde el ser “buenos” para una actividad, o tener una habilidad para la música, la pintura o un arte en especial, con el amor que cada uno se profesa hacia sí mismo. Si se es bueno en algún oficio, se merece ser amado y valorado por quienes los rodean.

Los factores descritos con anterioridad plantean un panorama en el que sobresale la baja autoestima, al evidenciar la incapacidad que tienen para reconocerse a sí mismos como personas importantes y valiosas por el solo hecho de ser individuos con capacidades y grandes potencialidades. Las relaciones afectivas, la seguridad y el cubrimiento de las necesidades básicas e indispensables y que son necesarias para la construcción de la base segura y el amor propio, no se estableció correctamente; hecho que favorece que no se desarrolle adecuadamente el concepto de autoestima, al ubicarlo equivocadamente, en motivaciones externas.

Kaplan y Johnson (1991), plantean la idea de que todos los individuos tienden a emitir comportamientos que los hacen sentir valiosos y tienden a evitar conductas que los afecten negativamente. Sin embargo, cuando un niño o una niña vive una serie de experiencias negativas dentro de su grupo familiar y social, va construyendo un sentimiento de inferioridad. Estas prácticas negativas incluyen diversas situaciones a las que un niño se puede ver expuesto, como lo son la indiferencia por parte de los padres o el fracaso escolar, las cuales pueden generar, el asociar, de forma no consciente, su autoestima con experiencias negativas; cuando esto ocurre, el menor se siente cada vez menos motivado para adaptarse a los grupos a los que pertenece; lo que lo lleva a lesionar su propio ego.

Paralelo a esta situación y al malestar que este hecho le puede producir, se genera lo que se conoce como la exacerbación que motiva la conducta, la cual lleva al niño o a la niña a sentirse propenso a buscar

formas que le permitan recuperar el afecto por sí mismo. Sin embargo, en esta búsqueda, se ha identificado que las conductas enmarcadas por las normas sociales y la autorregulación no parecen facilitar esta labor; puesto que se contraponen; es allí cuando la conducta del niño se desvía y aparece la transgresión como la única alternativa potencialmente satisfactoria.

El tipo de conducta desviada dependerá del estilo de afrontamiento de cada niño o niña y de las habilidades que emplee ante las situaciones problema. Es por esto que en algunos predomina un estilo (de conducta) de evitación: negación, abandono, negativismo. Lo anterior favorece la aparición de acciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas (conductas que facilitan el escape, retirada o evasión); otro estilo se relaciona con la provocación (el afrontamiento y la hostilidad), la cual llevará a comportamientos agresivos y robo. En este sentido, una conducta desviada llevará a que se eleve la autoestima del niño, puesto que quien la realice siente que tiene el control de sus actos, al imponer propios parámetros, así recibe respeto, se siente importante y restaura su bajo amor propio.

Proteger la familia también es un factor que, desde la mirada del niño, da muestra de ser importante y aumentar su ego. Solo en la medida en que se cuide a los seres queridos, se les defienda a “capa y espada”, se les apoye y obedezca, hay una razón para sentirse importante y recibir el respeto y el amor de los demás, hecho que alimenta el amor propio. Del mismo modo, en un estudio realizado por Brent, *et al.*, (2005), en el que se exploró la relación que existe entre la autoestima global y los problemas de la agresión, así como comportamiento antisocial y la delincuencia, se concluyó que la baja autoestima tiene una alta correlación con la generación de la conducta antisocial y la agresión al otro, debido a la búsqueda permanente que el niño y la niña emprenden al momento de romper las reglas, como una forma de descubrir su propio afecto.

Con referencia a la construcción de la motivación y la resiliencia por parte del niño, también la familia juega un papel muy significativo. A pesar de los constantes conflictos y dificultades que los niños con este tipo de conductas han presentado con los padres o cuidadores, la familia es el motor para salir adelante y sobreponerse a las dificultades. Por lo tanto, en la medida que se cuenta con el apoyo de la familia para enfrentar un proceso de afrontamiento, el poder de resiliencia es mayor, los niños se sienten fuertes y con gran entusiasmo para construir, de cero, su futuro.

En este orden de ideas, el núcleo familiar pasa a ser un factor protector para el niño, hasta el punto, que, si cuenta con el apoyo familiar constante y sincero, se lograría cambiar la conducta del menor y asumir una nueva forma de vida, siempre y cuando la familia se proyecte en este mismo camino. La institución familiar y sus vínculos como escuela de construcción de la identidad y el afecto del ser humano, contribuye de forma importante al establecimiento de vínculos afectivos más estables y seguros que le permita al niño sentirse seguro y protegido por sus seres queridos.

Según Blasco Romera *et al.*, (2014), como conclusión de su estudio sobre factores explicativos al desistimiento, se encuentran resultados que sugieren que: “La intervención familiar desde el formato individual o grupal puede capacitar a las familias para que sean más competentes con la educación socioafectiva de sus hijos, y de paso evitar comportamientos disociales” (p. 15).

Por tanto, se encuentra una relación directa entre el desistimiento de las conductas delictivas del niño o la niña con la resiliencia, de esta forma se intenta explicar cómo los menores involucrados en situaciones que trasgreden la ley quieren abrirse paso hacia una nueva oportunidad. Es así como la resiliencia implica un reconocimiento de la propia identidad, donde se reconstruye la esencia de la infancia, ajustada a las

normas sociales propias de su edad, hecho que favorece su capacidad de adaptación. Por ende, está enmarcada también en el perdón, aspecto importante para sanar heridas, que ofrece al niño una mirada diferente a las situaciones dolorosas que ha experimentado. Perdonar le permite cada emoción en su lugar, al tiempo que hace su trabajo y fortalece la capacidad del aprendizaje a través de las vivencias.

En este sentido, es preciso mencionar que la motivación y la resiliencia actúan como elementos significativos para propiciar transformaciones en el tipo de vínculo afectivo que el niño ha venido construyendo además de su proyección hacia el futuro.

Se puede concluir, entonces, que la construcción socioafectiva que estructura el niño es, sin duda, compleja. Implica fortalecer diversidad de aspectos que permitan generar en el menor, un control interno y externo de sí mismo, donde se refuerce, principalmente, el reconocimiento y la construcción de un autoconcepto favorable. Para los niños con antecedentes delictivos, los aspectos antes mencionados se forjan a partir del aporte de su propio entorno, donde es más importante ser aceptados en un grupo social cercano, que formar su propia identidad.

Razonamiento moral inmaduro y problemas de socialización

Para abordar la construcción del eje interpersonal en el niño y la niña con conducta delictiva, es preciso hablar de conciencia ética y moral, además del trabajo en equipo. En la infancia, la conciencia moral es adquirida; sin embargo, para los niños este concepto está enmarcado en la expresión de la ley divina o en la capacidad innata de tipo racional que permite decidir sobre lo bueno o lo malo.

Para los niños es claro que la ética y la moral son conceptos que representan lo mismo y está relacionado con la satisfacción de sus necesidades básicas. La ética y la moral son un solo concepto que está sujeto a las disposiciones de Dios. Sin embargo, es un aspecto cuestionado y no respetado en dichos ambientes, puesto que los niños que presentan conducta delictiva buscan satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin medir los actos a los que deban acudir para lograr sus propósitos. Esta conducta evidencia que ha sido aprendida durante su proceso de socialización y a partir de la educación recibida en etapas iniciales de formación.

Breen, y Díaz, (2002) refieren sobre este asunto, que las dificultades en la socialización del individuo pueden determinar la forma en que este desarrolle un razonamiento moral menos elaborado, debido a que no le fue dada la oportunidad de vivenciar el juego de roles, durante su etapa infantil. Por tanto, es probable que la relación entre un razonamiento moral inmaduro del niño y las conductas antisociales además de las delictivas que realiza, estén entrelazadas con sus problemas de socialización. De acuerdo con esto, la existencia de una relación entre el comportamiento delictivo y el desarrollo moral son muchas. Para Kohlberg (1982), la conducta delictiva tiene asociación al retraso en el desarrollo del razonamiento moral. Por ello hacen uso del pensamiento concreto, evidenciado en su incapacidad por comprender y respetar el punto de vista del otro.

Se observa que la forma de actuar de los niños con conducta delictiva está basada más en la acción que en la reflexión, ya que evidencia rigidez cognitiva, propia de del estilo cognitivo concreto. Por esta razón, su moral está atada a sus necesidades básicas y en general a los aspectos materiales que les permita cubrir dichas necesidades. Por ende, el razonamiento moral de la población infantil involucrada con conductas que transgreden la ley, está basado en el relativismo, el pragmatismo y el oportunismo, donde

priman los intereses propios sobre los demás. Esto evidencia que como lo indica su etapa de desarrollo, se encuentran en el nivel preconvencional de razonamiento moral.

En lo referente al concepto de trabajo en equipo, se ha determinado que los niños no tienen claro en qué consiste este concepto. Aunque cuando se lo proponen trabajan juntos en pro de conseguir un objetivo común, se evidencia en su actuar que cada uno busca un interés personal. En esta categoría se puede observar cómo los niños y niñas consideran que la amistad o el hecho de trabajar con otros está mediado por una relación de interés, donde cada uno saca lo mejor del otro para su provecho personal. Así mismo, se asocia este concepto con la sumisión por parte de quien se considera su amigo o compañero.

Cuando se realizan actividades grupales con niños que presentan conductas delictivas, como los ejercicios de autosupervisión, los cuales buscan indagar sobre la preocupación que presenta el menor, y cómo lo otros lo ven o perciben, se puede observar la presencia de inseguridad, dificultad para socializar con personas diferentes a su grupo social o allegados, de modo que generan exclusión hacia el otro.

Por otra parte, Redondo y Pueyo (2009) manifiestan que, para abordar el tema del proceso social de una persona con antecedente delictivos, se debe abordar la teoría de control social. Esta teoría sobre los vínculos sociales, los cuales contemplan diversos entornos de los que el niño hace parte: la familia, la escuela, los amigos y grupos recreativos o deportivos. El tipo de lazo que se cree con estos ámbitos se genera a través de cuatro mecanismos: los lazos emocionales de identificación con otras personas, el compromiso, la participación y las creencias o conjunto de valores establecidos. Según este concepto, la raíz de la conducta antisocial se ubica en la ruptura de los mecanismos de vinculación mencionados en uno o más de los contextos sociales descritos.

Se puede resumir entonces, que el eje interpersonal que se ha formado en los niños con conducta delictiva tiene sus fundamentos en el razonamiento moral inmaduro y los problemas de socialización de la infancia.

Los niños se manifiestan a través de sus emociones e impulsos, debido a que manejan el pensamiento concreto, poniendo en práctica la frase: ellos no piensan para actuar, sino que actúan para pensar. La moral y la ética de los niños son puestas en una balanza al considerar que lo que es bueno para Dios, no lo es para el hombre.

El desencuentro entre las emociones y el lenguaje

La comunicación asertiva, como aspecto importante de la socioafectividad, involucra también la escucha activa. En los niños con conducta delictiva se evidencia, en este sentido, una marcada dificultad para expresar sus sentimientos y pensamientos de forma adecuada. Se observa temor al hablar sobre ellos mismos o sobre situaciones normales de la vida diaria. El escudo principal es el temor de hablar en público, sin embargo, quienes lo hacen evidencian una dificultad por expresar asertivamente su dolor, su molestia o su alegría. También se puede evidenciar agresividad, pereza, exageradas expresiones de alegría o de tristeza. Lo mismo sucede con sus gestos, puesto que su disposición corporal desentona con sus manifestaciones verbales.

Su forma de comunicar evidencia incoherencia y desorganización, por medio de su rostro, su cuerpo y su posición física en los espacios de interacción dice una cosa, mientras que sus expresiones verbales, manifiesta otra. La no coordinación de sus formas de comunicación, evidencia confusión en la forma como se deben expresar sus emociones y conceptos sobre sí mismo y los demás: factor que, de acuerdo a varios

estudios y revisiones, parte de procesos y vivencias que se construyeron en casa, espacio en el cual, la mayoría de ellos recibió de forma intermitente afecto y una comunicación no permanente y sin equilibrios emocionales o lazos de afectividad.

Al respecto, Jiménez *et al.*, (2007) manifiestan que: “una buena comunicación con ambos padres (abierta, positiva, afectiva y satisfactoria) favorece la autoevaluación positiva del adolescente en todas las áreas de la autoestima”, además menciona que favorece los procesos y la calidad de la comunicación que establecerá en un futuro con sus pares y con la sociedad en general. De esta manera, lo anterior se convierte en un factor de protección respecto de su implicación en comportamientos de carácter delictivo. Se confirma la importancia que tiene el tipo de comunicación familiar que se establece entre padres e hijos, puesto que solo en ese intercambio, se generan bases seguras que permiten al niño, organizar sus emociones, coordinarlas con su cuerpo, su mente y además de expresarlas espontáneamente con otros.

Por su parte, la escucha activa, caracterizada por relacionarse con la atención y la motivación, son importantes de mencionar, ya que presenta en los niños y niñas con conductas delictivas, características como baja concentración, solo en la medida que un tema interese, prestan atención, de lo contrario, se dispersa con facilidad y no logran enfocarse rápidamente. Ahora bien, debido a la dificultad que presentan los niños al momento de ponerse en los zapatos de otros, de escucharlos y comprender sus sentimientos, vemos que en la mayoría de los casos, tienen claridad sobre cuáles son sus sentimientos, no saben interpretarlos ni expresarlos. A este hecho, se suma la presencia de situaciones como el constante sueño, el permanente deseo de alimentarse y el malestar general que les provoca el síndrome de abstinencia por el no consumo de sustancias psicoactivas, presente en algunos niños y niñas que presentan conductas delictivas. En el caso se presenta lo que denomina como una atención dividida.

Para Blasco Romera *et al.* (2014) el desarrollo emocional positivo se da mediante el uso de unas buenas habilidades comunicativas; si estas se llevan a cabo adecuadamente, se convierten en un factor protector para el proceso de recuperación de una persona con antecedentes delictivos. Por ende, se considera que, si el desarrollo emocional y las habilidades comunicativas se convierten en un constructo sólido, estas son las competencias fundamentales para superar una conducta antisocial.

Ahora bien, es importante tener presente que las competencias comunicativas aquí descritas, se convierten en las habilidades sociales básicas para desarrollar otros aspectos como los emocionales, los cuales son de gran importancia como factor protector para los niños, en la medida en que pueden hacer frente a la presión de un grupo y así evitar situaciones en las que el niño se puede sentir presionado; de esta manera realizará un adecuado manejo de la pasividad y la agresividad.

El eje de comunicación asertiva se convierte, entonces, en una competencia social inherente a la competencia emocional, es decir, que un niño que desarrolla una alta competencia social cuenta con mayores capacidades para reflexionar y manejar asertivamente las emociones positivas y negativas que lleguen de su entorno (Kliewer, 1991). De la misma forma, el eje de comunicación asertiva nos muestra como conclusión, que existe un desencuentro entre las emociones y el lenguaje en donde los niños y niñas evidencian en los estilos comunicativos que expresan a diario, sus escenarios de socialización. Los niños, al no saber expresar sus ideas y emociones, las comunican de manera incoherente, tanto de forma verbal y no verbal: sus expresiones corporales, el tono de voz, la escucha selectiva que en ocasiones distorsionan el mensaje y la atención dispersa, son la evidencia principal del arduo trabajo que requiere este aspecto de la socio-afectividad.

La agresión y la violencia no se relacionan con la capacidad de crear

En el eje de la socioafectividad, que contiene la capacidad para resolver problemas, se explora la creatividad y la negociación; en ella los niños y las niñas que presentan conductas delictivas evidencian una marcada dificultad en la formación del pensamiento divergente. Esto se demuestra en el conflicto que genera en ellos la búsqueda de alternativas y caminos para encontrar soluciones diferentes y nuevas a la situación actual que presentan. Según Guilford (1964, citado por Vélaz de Medrano, 2008), para concebir un pensamiento creativo, se deben presentarlos siguientes aspectos: fluidez, sensibilidad a los problemas, originalidad, flexibilidad, elaboración y capacidad de redefinición, aspectos que en la conducta de los niños con conducta delictiva no se encuentran, puesto que desarrollaron durante su proceso de socialización la flexibilidad suficiente para repensar su realidad y pensar en posibilidades diversas para enfrentarla y hacerla diferente.

En las diversas investigaciones realizadas sobre los fenómenos violentos o antisociales realizados por niños y jóvenes se destaca el vandalismo, la violencia física y el abuso sexual, como consecuencia de una necesidad de cierre cognitivo inadecuado. Aun así, en los niños no existe un patrón de personalidad antisocial sino ciertos factores individuales que tienen importancia significativa en la aparición y mantenimiento de las conductas antisociales y/o delictivas en niños y adolescentes (López y López, 2008).

Por lo tanto, según los anteriores autores, es preciso tener en cuenta, cuando se habla de niños y jóvenes, respecto a los factores de riesgo individuales, que se han generado porque no ha existido un adecuado cierre cognitivo durante su proceso de desarrollo, por ende, en este caso, no se hace referencia a la existencia de personalidad criminal o antisocial, sino a condiciones personales producto de experiencias que alteraron el proceso cognitivo.

Por su parte Álvarez (2010) plantea que los factores sociales y psicológicos son importantes para la adecuada construcción de valores como la tolerancia, la libertad, la flexibilidad, el pensamiento divergente, la capacidad lúdica y la capacidad de riesgo. También relaciona cómo ciertas condiciones presentan inhibición y además hacen parte de la formación durante el proceso de socialización, tales como el miedo al ridículo o a las críticas, el temor a equivocarse, el perfeccionismo excesivo, así como la aceptación de estereotipos y el temor a ser diferentes. Estos aspectos, en especial los relacionados con el temor a asumir riesgos para no equivocarse o hacer el ridículo, son condiciones que se observan de forma marcada en los niños con conducta delictiva.

Se destaca también en esta categoría el tema de la mala alimentación que ha venido incidiendo, desde la infancia en el correcto desarrollo del aprendizaje, aspecto fundamental para formar los elementos principales que inciden en la formación de un pensamiento creativo.

Con lo anterior, se puede asumir que la función cognoscitiva de un joven está influenciada por su estado nutricional previo y el entorno social que enmarca su crecimiento y desarrollo. Por ende, se evidencia que la desnutrición infantil se correlaciona significativamente con alteraciones en el desarrollo cognitivo, y de forma fundamental en procesos como la memoria, atención y capacidad intelectual.

En la actualidad, los científicos en el campo de la psicología y la educación especial concluyen que algunas funciones cognitivas como la atención, la memoria y los procesos visoespaciales y construccionales en niños con desnutrición están altamente afectados cuando se les compara con niños sin compromiso nutricional (Kar, Rao, Chandramouli & Thennarasu, 2008). Efectivamente, en procesos de observación con niños y niñas que presentan la característica aquí mencionada, se confirma el impacto que ejerce el estado de malnutrición en los menores, en especial en la edad escolar; se ha señalado de forma específica, reducciones del nivel intelectual, bajos logros en el rendimiento escolar y conflictos

en el desarrollo socioemocional. También existe déficit cognitivo global ocasionado por deficiente cognición nutricional, en donde los niños no exploran adecuadamente su ambiente en situaciones novedosas, al demostrar inhibición torpeza a nivel motor, visuoperceptual y de procesamiento de información.

Asimismo, tales observaciones destacan que los niños de escasos recursos, independientemente de su estado nutricional, manifestarían una disminución de sus capacidades cognitivas. Esto sugiere que las privaciones de índole material y simbólica vinculadas a la pobreza, afecta tales capacidades, y pueden llegar a ser determinantes.

El eje de la capacidad para resolver problemas evidencia cómo la agresión y la violencia familiar y social impiden el desarrollo de la capacidad y el planteamiento de soluciones creativas, frente a los problemas que se vivencian en la cotidianidad de los niños.

Por su parte, la negociación es un tema que poco se destaca en este contexto, debido a que se busca la imposición de puntos de vista individualizados. Cuando se desea llegar a un acuerdo se lleva mucho tiempo para lograrlo.

Finalmente, se deduce que la desnutrición en la primera infancia afecta el cerebro y esto hace que los niños y las niñas, quienes se encuentran en proceso de crecimiento, presenten un déficit en el comportamiento, sufran de fatiga general y dificultades para conciliar del sueño.

Desconexión entre el pensamiento, las emociones y las acciones

Una vez se aborda el eje del vínculo afectivo, se evidencia que las características más sobresalientes entre los niños con conducta delictiva son: la tendencia al aislamiento social, dificultades al momento de prestar

ayuda, dificultad para ponerse en los zapatos de otras personas y conflicto al momento de pensar en el bienestar del otro, hecho que no le permite establecer relaciones afectivas seguras y estables.

Según el estudio realizado por Sarmiento (s.f.), cuando se presentan personas con apego evitativo, estas tienden a subevaluar los vínculos afectivos como una forma defensiva ante el temor al acercamiento de los demás, debido a que existen dificultades para involucrarse afectivamente con otras personas. Adicional a esto, el apego evitativo genera temor a las relaciones íntimas además de poseer baja capacidad de ponerse en el lugar del otro.

Otra condición importante que incide en este punto, es la referente a la disfuncionalidad familiar, la cual está caracterizada por factores de maltrato, violencia, abandono, negligencia y necesidades básicas de tipo emocional, físico y además del factor social insatisfecho; hecho que muestra que los niños y niñas, no han contado con una imagen de cuidador que les proporcione estabilidad y eficacia emocional. Teniendo en cuenta esto, se deduce la existencia de una dinámica familiar en la que prima el rechazo y la negligencia; es aquí donde la ambivalencia afectiva marca la pauta en las relaciones vinculares que se establecieron desde la infancia temprana.

También se destacan algunos indicios como la presencia de la desorganización afectiva que muestran los niños y niñas, los componentes agresivos que establecen al interior de sus relaciones afectivas, las reacciones de ira, la afectividad negativa, las constantes expresiones de malestar personal y la falta de atención, evidencian que el tipo de apego que han establecido con sus padres es de tipo desorganizado. Otra característica que está presente en este tipo de apego, es que mimetiza anticipadamente las características más destructivas del ser adulto que les han fallado en el vínculo: la impulsividad, el descontrol, la utilización de la violencia en la relación con los otros, las conductas de riesgo: consumo de SPA y accidentes de diversos tipos.

De acuerdo con los planteamientos emitidos por Lyon Rut y Alpern (1993), los menores que presentan apego desorganizado, en comparación con los demás niños, muestran, por lo general, conductas agresivas, violentas y han estado sometidos a fuertes efectos traumáticos. Niños que han vivido envueltos en la necesidad de encontrar seguridad a partir de unos padres desorganizados y maltratantes. En estos casos, se ha mencionado que el trastorno de conducta que sufren estos niños y niñas, se debe a una forma de expresar la necesidad de controlar y encontrar un sentido a las situaciones.

Cuando se revisan las características del vínculo parental que presentan los niños y las niñas con conducta delictiva, se observan rasgos como afecto bajo, en especial por parte de la madre; el padre, por su parte, muestra una alta escala de control, es quien lleva la disciplina en casa. En lo que hace relación a los lazos parentales, se observa que prima el control sin afecto, acompañado de un vínculo débil y de constricción cariñosa.

La descripción anterior muestra una realidad alrededor del tipo de vínculo que se establece entre los padres y los niños con conductas delictivas, el cual se destaca por ser desorganizado caracterizado por la existencia de un alto control y acompañado de expresiones carentes de afecto, lo cual genera en quien lo vivencia emociones de confusión, en las que no existe claridad de ser amado.

Vale la pena mencionar que este tipo de vínculo se genera en hogares con padres o cuidadores con un alto descuido en su rol como personas protectoras. Quienes desde temprana edad vivencian este tipo de relaciones (Dantagnan, 2005) presentan temor hacia sus padres, ya que encuentran un alto control de emociones y poco afecto al momento de acercarse, lo que genera aislamiento y rechazo por parte del hijo o hija.

En la medida en que avanzan los años, los niños y las niñas van manifestando en su actuar comportamientos contradictorios como represión excesiva y explosiones incontroladas de cólera, sobre todo hacia sus padres. Los hijos que vivencian este dilema emocional asumen posiciones de castigo, se vuelven vengativos, experimentan permanentes conflictos para respetar las órdenes y las jerarquías; llegan incluso a alterar la tranquilidad en su escuela, transgrediendo los límites, manejando amenazas verbales o físicas hacia sus compañeros o la autoridad. Del mismo modo, el rendimiento académico por lo general está por debajo del promedio, debido a que no tienen el gusto por aprender de otros y de su entorno.

Pero ¿cómo incide este tipo de vínculo, generado entre padres e hijos, con la conducta delictiva? Los factores psicosociales de la delincuencia determinan una directa relación entre el apego a la familia y la actividad antisocial. Una débil relación afectiva al interior de la familia predice, con base en las teorías de control social, un aumento en los comportamientos delictivos. Así mismo, se concluye que una alta disciplina acompañada del control excesivo, donde se emplee el castigo duro y constante, aumenta la probabilidad de que un niño, al convertirse en adolescente, aumente sus niveles de agresión y transgresión de límites.

Otros estudios que avalan este planteamiento (Patrick, 2006) han mostrado cómo los hijos de cuidadores que no conocen qué hacen estos cuando están fuera de casa o aquellos a quienes se les permite permanecer en la calle sin cuidados, tienen una alta probabilidad a convertirse en delincuentes.

Los estilos parentales que se caracterizan por la indiferencia en el cuidado de las necesidades de los niños y las niñas y la poca expresión afectiva, producto de disciplinas rígidas, crueles, así como una educación pasiva, negligente o basada en la violencia intrafamiliar, pueden producir

un desarrollo progresivo de comportamientos delictivos. Estas conductas, al no ser abordadas por una persona significativa, suelen ser internalizadas por los niños y asociadas a la alta activación que les genera; se reciben recompensas fisiológicas por sus conductas desafiantes, debido a la alta excitación y búsqueda permanente de emociones fuertes.

De esta manera, según los aspectos analizados, se define que el vínculo afectivo desorganizado que presentan los niños y niñas con conductas delictivas permite que se presente una desconexión entre la forma de actuar, el pensamiento y las emociones que el corazón realmente desee expresar.

Reflexiones finales

En esta aproximación a la realidad relacionada con la socioafectividad y el vínculo afectivo, a partir de una población de niños con antecedentes delictivos, se menciona a continuación en cada uno de los ejes trabajados, las siguientes conclusiones:

En el eje interpersonal, se abordan categorías que dan cuenta de la relación que tiene el sujeto con los demás y con él mismo. En lo referente a la autoestima, se evidencia que los niños y las niñas que presentan conductas delictivas poseen una baja autoestima, como consecuencia de las situaciones adversas que han debido enfrentar, como es el caso de los hogares disfuncionales. Del mismo modo, se concluye que el amor propio es una condición que no fue interiorizada, sino que es construida solo por factores externos.

En lo que se refiere al factor de la motivación y la resiliencia, se observa un punto en común, el cual hace alusión a la influencia o importancia de la familia; a esta estructura social se le da una alta valía como un

factor fundamental para persistir en los sueños y sobrellevar de la mejor manera los retos que se presentan. Es en la familia donde se construyen las primeras identidades y el afecto que permite al niño y a la niña tener relaciones seguras y estables en el futuro, mediante la construcción de una buena competencia socioafectiva. En la categoría de la resiliencia, se manifiesta el perdón como un elemento fundamental para que se de apertura a espacio para la reconstrucción de las relaciones afectivas que han sido lastimadas.

En el eje intrapersonal, se abordaron las categorías de conciencia moral y trabajo en equipo. El concepto de conciencia moral se concibe como un concepto que se relaciona con Dios. La moral de los niños va a depender de las necesidades que deba suplir en casa, de la obediencia y el apoyo que le ofrezca a la familia. Los niños no suelen medir las consecuencias de sus actos, siempre y cuando puedan satisfacer todas sus necesidades. En este sentido, se determina que la conducta delictiva tiene asociación al retraso en el desarrollo del razonamiento moral. Por ello hacen uso del pensamiento concreto, evidenciado en su incapacidad por comprender y respetar el punto de vista del otro. El proceso de cooperación y trabajo en equipo sobresalen por presentar conductas egoístas, donde prima el bienestar individual sobre el general. Los niños no manejan el concepto de empatía, razón por la cual se les dificulta crear relaciones de amistad estables.

En el eje de comunicación asertiva, se abordaron las temáticas de la comunicación y la escucha activa. Se concluye que la comunicación está marcada por la dificultad que presentan los niños para expresar sus pensamientos y sentimientos, especialmente los que se relacionan con el dolor y la rabia. Así mismo, se hace evidente una marcada incoherencia y desorganización entre las expresiones verbales y gestuales que emiten los infantes, hecho que a su vez muestra el desorden emocional que cada

uno presenta. Esta condición hace parte de la deficiente comunicación que se ha mantenido durante la etapa infantil, en donde papá y mamá marcan la pauta para conversar y transmitir el mensaje empleando sus expresiones verbales y físicas. En lo que se refiere a la escucha activa, la revisión permite determinar que existe una relación entre esta habilidad con la atención y el factor de motivación.

La empatía es indispensable para el buen ejercicio que invita a realizar una escucha activa, puesto que permite hacer una lectura global de la situación que se esté presentando. Este eje comunicativo se destaca por presentar una fuerte incidencia en el desarrollo emocional positivo que construyen los niños con antecedentes delictivos, puesto que al trabajar adecuadamente estos dos factores, se puede combatir con éxito la conducta delictiva, en la medida en que se fortalece la respuesta asertiva frente la presión de un grupo, además de incentivar la capacidad de reflexionar y manejar emociones tanto positivas como negativas.

El eje de la capacidad para resolver problemas explora la creatividad para la resolución de problemas y la negociación. Sobre estas categorías se concluye que entre los niños y las niñas no se ha consolidado el pensamiento divergente; aspecto fundamental para la búsqueda de soluciones y alternativas de enfrentamiento novedosas a los conflictos que se presentan a diario.

El pensamiento divergente se considera un conjunto de características relacionadas con la fluidez, la sensibilidad a los problemas, la originalidad y flexibilidad, los cuales son características que los niños con conductas delictivas no presentan. Este eje está relacionado de forma significativa con dos temas: el primero se relaciona con la teoría cognitiva, que nos habla sobre el concepto de cierre cognitivo inadecuado, aquel que permite cerrar los ciclos de violencia, las críticas excesivas, el temor a equivocarse, todo esto experimentado durante el proceso de socialización ya que han

originado que lo anterior desencadene un comportamiento delictivo. El otro aspecto importante se relaciona con la ansiedad frente a la comida y la mala alimentación, esto se hace notar de forma permanente en los niños y niñas, y, según las revisiones realizadas, afecta el correcto desarrollo y el aprendizaje de competencias reflexivas y abstractas.

El último eje abordado se relaciona con el vínculo afectivo. Entre los niños se evidencia inicialmente un vínculo afectivo basado en el apego evitativo, donde priman las características como el aislamiento social, posiciones defensivas y desconfiadas en las relaciones que se establecen. Sin embargo, al explorar con profundidad los relatos y los comportamientos de los niños que presentan conductas delictivas, se concluye que el tipo de vínculo afectivo que se ha establecido entre ellos y sus padres está basado en un apego desorganizado. Este se caracteriza por el marcado comportamiento agresivo reflejado en las relaciones interpersonales que se establecen, en las que prima la ira y una afectividad desorganizada, además de ambivalente, en la que existe un profundo amor, pero a su vez rabia y violencia. Esto ha sido producto de relaciones cargadas de agresividad y ambigüedad en el cariño que han recibido por parte de sus padres.

Ahora bien, teniendo en cuenta el análisis de vínculo parental y las áreas que son relevantes al momento de analizar la conducta delictiva de los niños, se hace visible que los infantes con este tipo de comportamiento suelen ser impulsivos, además de no contar con la capacidad de reflexionar sobre las consecuencias de sus actos, hecho que pudiera explicarse a través del desinterés permanente que muestran los padres y que en la mayoría de las ocasiones se acentúa en la etapa de adolescencia. El hecho de no contar con una figura materna que genere seguridad, hace que desde la infancia se promueva de forma paulatina un déficit en la integración de un modelo de sí mismo y de los demás.

Referencias

- Álvarez, E. (2010). Creatividad y pensamiento divergente. *Desafío de la mente o desafío del ambiente*. Recuperado de: http://www.interac.es/adjuntos/crea_pensa_diver.pdf.
- Amar Amar, J., & Berdugo de Gómez, M. (2006). *Vínculos de apego en niños víctimas de la violencia intrafamiliar*. *Psicología desde el Caribe*, (18), 1-22.
- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2005). *Los desafíos invisibles de ser padre o madre: Fichas de trabajo*. Editorial GEDISA. <http://es.slideshare.net/Pandit2010/teoria-del-apego-blog-4028360>.
- Blasco Romera, C., Fuentes-Peláez, N. y Pastor Vicente, C. (2014). Aproximación a los factores explicativos del desistimiento en jóvenes infractores. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, (58), 186-203.
- Bowlby, J (1986): *Vínculos Afectivos: Formación, Desarrollo y Pérdida*. Madrid: Ediciones Morata.
- Bowlby, J (1988): *Una Base Segura: Aplicaciones Clínicas de una Teoría del Apego*. Barcelona: Paidós Ediciones.
- Breen, P E. y Díaz, M. C. (2002). Conducta antisocial y desarrollo moral en el menor. *Psicothema*, 14(Suplemento), 26-36.
- Guilford 1964, citado por Vélaz de Medrano, 2008. *Orientación e Intervención Psicopedagógica. Conceptos, Modelos, Programas y Evaluación*. Málaga: Aljibe.

- Hermann, 1949, *Resilencia y consumo de drogas: una revisión Adicciones*, vol. 19, núm. 1, 2007, p. 89-10. <http://www.redalyc.org/pdf/2891/289122034010.pdf>
- Jiménez, T. I., Murgui, S., Estévez, E., & Musitu, G. (2007). Comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes españoles: el doble rol mediador de la autoestima. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(3), 473-485.
- Kaplan y Johnson (1991). El uso de cifras clave y su impacto en la actividad: el caso de un hospital. Plaza & Janes Editores, S.A. Barcelona, España. Pag. 83.
- Kar, B. R., Rao, S. L., & Chandramouli, B. A. (2008). Cognitive development in children with chronic protein energy malnutrition. *Behavioral and Brain Functions*, 4(1), 1-12.
- Kliewer, W. (1991). Afrontamiento en la infancia media: relaciones con la competencia, comportamiento tipo A, seguimiento, embotamiento y locus de control. *Psicología del desarrollo*, 27 (4), 689-697. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.27.4.689>
- Kohlberg (1982): Moral stages and moralizations. En TI Lickona (Ed). *Moral development and behavior*. Trad. Cast. Infancia y Aprendizaje, 20, p. 33-51.
- Lyons-Ruth, K., Alpern, L. (1993). Disorganized infant attachment classification and maternal psychosocial problems as predictors of hostile-aggressive behavior in the preschool classroom. *Child development*, 64(2), 572-585. Recuperado de: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-8624.1993.tb02929.x/abstract>.

López y López, 2008. Educar las emociones en la infancia (de 0 a 6 años). Reflexiones y propuestas prácticas. Madrid: Wolters Kluwer.

Patrick, C. (2006): “Emotional processes in psychopathy”, en: RAINE, A.; SANMARTIN, J. (Eds.), *Violence and psychopathy* (Amsterdam, Kluwer Academic Publishers), pp 57-77.

Reckless 19611967, citado por Romero, 2005. La socioafectividad de las personas con antecedentes delictivos: una aproximación desde un enfoque mixto. Editorial Library. Pág. 90-102.

Redondo, y Pueyo (2009). Los programas psicológicos con delincuentes y su efectividad: La situación europea. *Psicothema*, 14 (Supl.), 164-173

Sarmiento (s.f.). Desarrollo socio-emocional en niños, niñas y adolescentes institucionalizados con Trastorno Traumático durante el Desarrollo. Comparación con un grupo control. *Psicología*.